ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BLAYLON S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a veintiocho de Marzo de Dos Mil Trece, siendo las 09H00, en el local social de la compañía **BLAYLON S.A.** ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana, y Miguel H. Alcivar, Edificio Centro Empresarial Las Cámaras, Piso 10, Ofc. 1003, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes:

UNO) Señor **ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS**, propietario de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL ACCIONES; y,
DOS) Señora **MARIA ANGELICA CRUZ VERGARA**, propietaria de VEINTIDOS MIL ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de $1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un capital social suscrito y pagado de $220.000,00 USA, el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.

De conformidad con el art.238 de la Ley de Compañías,

resuelven constituirse en Junta General, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden día que son los siguientes:

1.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 Y SUS ANEXOS.

2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y sobre los cuales se encuentran unánimemente de acuerdo que se trate.

Preside la sesión el señor LUIS ANTONIO HARO GUERRA, presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, lo que así se hace, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **BLAYLON**

S.A. dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

Se deja también constancia que también asiste a la presente sesión el comisario principal de la compañía Tnlg. FREDDY DANIEL ARIAS VERA, que fue especial e individualmente convocada e invitada a la presente sesión.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

Solicita la palabra el señor ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS, y concedida que le fue, manifiesta: Que es su criterio como accionista de la Compañía **BLAYLON S.A.** y luego que se ha hecho una revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012, y sus anexos, estos sean aprobados sin observación alguna, junto con los informes de Gerente General y Comisario. Así mismo mociona que de las utilidades antes de participación a trabajadores e impuestos de ley, por el ejercicio 2012 asciende a la suma de $26.114,20, se pague la proporción del 15% a los trabajadores; se separa el 10% para la reserva legal; se separe el 5% para la reserva facultativa, el saldo esto es la utilidad neta se acumule. Así mismo manifiesta que por instrucción tributaria el anticipo mínimo del Impuesto a la Renta calculado para el cierre del año 2012 que fue de $20.488,66, se convierte en impuesto a

la Renta Definitivo según Art. 79 de la RLORTI, y deberá ser considerado como tal para la liquidación del mismo. Manifiesta a la vez que se han implementado las normas NIFF, y que no se han hecho ajustes en la conciliación del patrimonio neto. Mociones que pone a consideración de la Junta.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos lo siguiente:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, Y SUS ANEXOS.

2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

3.- APROBAR QUE LAS UTILIDADES BRUTAS DELA EMPRESA QUE SON $26.114,20, SE PAGUE LO QUE CORRESPONDE A LOS TRABAJADORES, ESTO ES EL 15% CUYO VALOR ES DE $3.917,13.

4.- QUE SE SEPARE EL 10% PARA LAS RESERVAS LEGAL.

5.- QUE SE SEPARA EL 5% PARA LAS RESERVAS FACULTATIVAS.

6.- QUE EL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA CALCULADO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2012 QUE FUE DE $20.488,66, SEA EL IMPUESTO A LA RENTA DEFINITIVO, EL MISMO QUE DEBERA SER CONSIDERADO PARA LA LIQUIDACION DEL MISMO.

7.- QUE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO DEL 2012, QUE ES DE $1.708,41, SE LAS ACUMULE.

8.- QUE SE APRUEBA LA IMPLEMENTACION DE LAS NIFF. Y QUE NO SE HAN HECHO AJUSTES EN LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

Se da concluida la presente sesión por parte de la Presidente de la Junta, siendo las 10h45.

F) LUIS A. HARO GUERRA
PRESIDENTE DE LA SESION
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

F) ING. VICTOR R. RAMOS VILLACÍS
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

F) MARIA CRUZ VERGARA
ACCIONISTA

F) TNLG. FREDDY ARIAS VERA
COMISARIO PRINCIPAL

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BLAYLON S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a veintiocho de Marzo de Dos Mil Trece, siendo las 09H00, en el local social de la compañía **BLAYLON S.A.** ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana, y Miguel H. Alcivar, Edificio Centro Empresarial Las Cámaras, Piso 10, Ofc. 1003, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes:

UNO) Señor **ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS**, propietario de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL ACCIONES; y,

DOS) Señora **MARIA ANGELICA CRUZ VERGARA**, propietaria de VEINTIDOS MIL ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de $1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un capital social suscrito y pagado de $2200.000,00 USA, el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.

LO CERTIFICO.

ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS
GERENTE GENERAL
SECRETARIO